Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.48/2026.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que sea declarada **Huésped Distinguida** de la Ciudad de Santo Domingo, a la **Sra. Alejandra Castillo,** presidenta mundial de Junior Chamber Internacional (JCT) 2026.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **Declara, Huésped Distinguida** de la Ciudad de Santo Domingo, a la **Sra. Alejandra Castillo,** presidenta mundial de Junior Chamber Internacional (JCT) 2026.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Lic. Giancarlo Vega P.
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO A.D.N.